

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SUVANOVIA S.A. CELEBRADA EL DIA
MIERCOLES 30 DE DICIEMBRE DEL 2015.**

En Guayaquil hoy día miércoles 30 de Diciembre del 2015 a las 09h00 en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicadas en la Cdla. Garzota Solar 13 Mz. 60, con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Universal de Accionistas de Suvanovia S.A., con el exclusivo objeto de conocer y aprobar el informe sobre los efectos en los estados financieros de la compañía con la aplicación de NIIF'S en este año de transición.

Preside la Junta el titular señor Manuel Polo Morales y actúa de Secretario el suscrito Gerente General Ing. MANUEL POLO BROWN.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los concurrentes con el número de participaciones que tiene el número de votos que les corresponde. Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente de Actas.- Instalada la Junta el señor Presidente pone a consideración de la misma el Único punto, materia de la presente reunión.- Luego de varias intervenciones de los señores accionistas, la Junta por unanimidad resuelve conocer y aprobar el informe sobre los efectos en los estados financieros de la compañía con la aplicación de NIIF'S en este año de transición., y en consecuencia por unanimidad procede a aprobar dicho informe sobre los efectos en los estados financieros de la compañía con la aplicación de NIIF'S.

Sin haber más que tratar se levanta la sesión a las 12h00.

Concediéndose 30 minutos de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 12h30 se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad firmando de constancia todos los concurrentes f) Sr. Manuel Polo Morales.-f) Sr. Manuel Polo Brown .

Es fiel copia del original al cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, Diciembre 30 del 2015.

Ing. Manuel Polo
GERENTE GENERAL - SECRETARIO